1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1686 de 2023	
Nombre completo del contratista: JENNIFER OLIVEROS GÓMEZ	
Documento de identificación: C.C 1.130.594.680	
Nombre del supervisor: MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/JUL/2023	Fecha terminación 30/NOV/2023
Modificación(es) al contrato: Adición No.1 por valor de cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil pesos m/cte. ($4.288.000), suscrita el 13 de octubre de 2023, prórroga hasta el 30 de noviembre de 2023, suscrita el 13 de octubre de 2023.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000)

Adición No: por valor de cuatro millones doscientos ochenta y ocho mil pesos m/cte. ($4.288.000), suscrita el 13 de octubre de 2023

Prórroga No. 1 hasta el 30 de noviembre de 2023, suscrita el 13 de octubre de 2023.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.440.000	$4.288.000	$12.864.000	$4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 28022761 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 28022761 Operador: ASOPAGOS S.A. Fecha de Pago: 25 de octubre de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Participar en el diseño e implementación del horizonte de sentido en la Unidad de Transformación Social asignada, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la subsecretaría de la Primera Infancia y de los lineamientos técnicos del modelo Cariño.

- Participó del diseño del horizonte de sentido de manera colectiva con el Talento Humano de la UTS Potrero Grande para orientarnos en las planeaciones pedagógicas y darle un eje movilizador que genere estrategias pedagógicas con los participantes a partir de sus intereses y necesidades, vinculando los pilares del modelo cariño para aplicarlo en la UTS y en el nido Jaguares. Esta tarea se realizó en las planeaciones pedagógicas del mes de octubre.

2. Realizar observación y seguimiento al desarrollo de las niñas, niños, mujeres gestantes y/o período de lactancia, acorde con el servicio, la modalidad y el esquema de atención, con el fin de enriquecer la planeación de las experiencias pedagógicas, para brindar información a las familias y diligenciar el instrumento designado para tal fin.

- Realizó las observaciones del seguimiento al desarrollo. Las observaciones y su respectiva retroalimentación se han realizado con las evidencias a partir de las experiencias en los encuentros presenciales y se han evidenciado a partir de la interacción entre la AE y los participantes, comportamientos y actitudes de cada uno de ellos, posibilitando tener una mejor perspectiva y panorama de sus formas de relacionarse con el entorno y con sus pares. Esta tarea se llevó a cabo durante el mes de octubre de 2023 en las semanas de atención presencial.

3. Planear e implementar las experiencias pedagógicas a realizar con las niñas, los niños, las mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias para propiciar las experiencias infantiles y de cuidado y crianza, acorde a la periodicidad establecida en cada esquema de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

atención y servicio, considerando el horizonte de sentido, caracterización de las/los participantes y demás orientaciones técnicas definidas por la Subsecretaría de la Primera Infancia y el Modelo Cariño; garantizando en su quehacer pedagógico el buen trato y el respeto por las y los participantes, sus familias y comunidades.

- Realizó e implementó la planeación correspondiente al mes de octubre con experiencias enfocadas en el arte y la fantasía, mediante una observación realizada en el año, en el cual se vio necesario reforzar a través de pintura, texturas, materiales, mezcla de colores que les permitió explorar y realizar cuestionamientos sobre situaciones que observaron, es por eso que se eligió este proyecto que permitió en los participantes realizar hipótesis, manipular y experimentar con materiales para sacar sus propias conclusiones. El objetivo principal de las experiencias fue recalcar los beneficios del desarrollo del arte, la creatividad y el pensamiento, dándole la importancia a que los niños y niñas exploraran su imaginación en el mundo de la fantasía a través de experiencias significativas que los llevaron a descubrir sus habilidades en películas, manualidades, cuentos, juegos etc. Estas planeaciones se llevaron a cabo desde el 01 hasta el 31 de octubre del presente año.

4. Participar en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano y en el desarrollo de los colectivos de pensamiento y aprendizaje.
- Participó en el colectivo de pensamiento y aprendizaje del mes de octubre con el Talento Humano de la UTS Potrero Grande. Lo dirigió la Coordinadora Vivian Alderete Caicedo con el propósito de capacitar al personal para mejorar la prestación del servicio, abordando temas como la ceremonia de la luz de los participantes que transitan, ambientación y asuntos para el mes de noviembre. Esta tarea se llevó a cabo el 27 de octubre del presente año.

5. Diligenciar con calidad y de manera oportuna el registro de asistencia diaria, en el instrumento físico destinado para tal fin, acorde con las particularidades del servicio según la modalidad y el esquema de atención y, notificar de la misma manera, las ausencias concurrentes de las niñas y los niños para adelantar las respetivas acciones con el psicosocial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

de la UTS y las familias.
- Registró la información de los niños y niñas del nido JAGUARES en el formato RAM, desde la semana del 01 al 31 de octubre, en el formato físico, con el fin de tener el registro y el control de los participantes que asistieron a los encuentros presenciales en el presente mes. Esta tarea se realizó en el horario de la mañana, registrando en el nido a las 9:30 am.

6. Informar oportunamente al equipo interdisciplinario de la UTS (Coordinación, psicosocial, SASAN) de situaciones de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas, los niños, mujeres gestantes y/o en período de lactancia y sus familias, con el fin de activar la ruta para el restablecimiento de derechos, acorde con el servicio, la modalidad y esquema de atención.
- No aplicó para el periodo de ejecución, ya que, durante la prestación de servicio de este mes de febrero, no se presentó ninguna situación de inobservancia, amenaza vulneración de los derechos de las niñas y los niños de la UTS.

7. Desarrollar las acciones pertinentes con relación al proceso de las transiciones armónicas, según el ciclo vital de las niñas y los niños dentro de las dinámicas de la UTS y su paso de una modalidad a otra y a la educación formal.
- Realizó en el mes de octubre planeaciones que fortalecieron el proceso de Transito Armónico y el conocimiento y aprendizaje de los niños y niños, en donde se involucraron experiencias que influyeron en el desarrollo de sus habilidades, destrezas y nociones sobre colores, formas geométricas y desplazamiento corporal.
- Participó de la reunión de logística y planeación para la ceremonia de la luz que se espera llevar a cabo a finales de noviembre con los participantes que transitan a las IEO de la ciudad de Cali. Esta reunión se llevó a cabo el 18 de octubre con la coordinadora Vivian Alderete.

8. Registrar y reportar al profesional que corresponda según sea el caso, las diferentes novedades y/o remisiones de las niñas y los niños de manera clara y veraz en los instrumentos y/o herramientas digitales y físicas indicadas por la Subsecretaría de la Primera Infancia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

- Registró y reportó a la profesional el caso de una acudiente que no participa en las experiencias e incumple las normas de recogida de la niña, además de información adicional sobre el comportamiento de la niña y del proceso de tránsito Armónico.

9. Acompañar los tiempos de alimentación de las niñas y los niños en la UTS, mediante ritualidades cotidianas acorde con los enfoques del Modelo Cariño.

- Acompañó los tiempos de alimentación de las niñas y los niños en la UTS durante la prestación del servicio de lunes a viernes, a través de la implementación de los rituales de la alimentación en los cuales se les recordaron los acuerdos a la hora de alimentarse como lavarse las manos antes y después de consumir los alimentos, no llevar juguetes al comedor, no jugar en la mesa porque podemos hacer caer los alimentos, también se les recalcó el orden en el comedor, agradecer por los alimentos, utilizar el individual artesanal que se realizó con los participantes y acompañar a aquellos que tengan dificultades de inapetencia para alimentarse. Esta tarea se realizó en durante las horas de alimentación en el comedor con el nido Jaguares del 01 al 31 de octubre de 2023.

10. Apoyar el proceso de sistematización de experiencias realizadas por la UTS, en el marco del Modelo Cariño.

- Apoyó en el proceso de sistematización de experiencias del mes de octubre diferentes experiencias que involucraron a todos los niños y niñas de la UTS Potrero Grande, logrando así, el despertar, la curiosidad, dar libremente opiniones, busca alternativas, propiciando la libertad de expresión e involucrando a todos los integrantes en este proceso de aprendizaje. Por ende, durante este mes descubrieron infinidades de experiencias enfocadas desde el arte como proyecto inicial, vinculando la fantasía en el mes "de los niños" las cuales les permitió conocer, afianzar y desarrollar habilidades.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

11. Apoyar la realización y ejecución de estrategias de comunicación con las familias de las y los participantes de la UTS durante la prestación del servicio, acorde con la modalidad y esquema de atención.

- Comunicó a las familias de los participantes la información necesaria sobre: la prestación del servicio del mes de octubre, información sobre formación a familias, reunión para la entrega del formato de seguimiento al desarrollo, encuesta sobre la celebración de la ceremonia de Transito Armónico, información y link de consulta de asignación de cupos de los niño y niñas en las Instituciones Educativas y entrega de Bienestarina, además se reforzó información sobre experiencias pedagógicas y material para las mismas en el presente mes.

12. Apoyar los trámites necesarios para resolver las PQRSD de las/los participantes, actores y/o sectores interesados, en torno al servicio acorde con la modalidad y esquema de atención.
- No aplicó para el periodo de ejecución.

13. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaría de Bienestar Social y/o requerimientos asignados desde la coordinación de la UTS.
- Diligenció el formato de registro de inasistencia y retiros de los participantes en donde se escribe los motivos principales de cada uno de los participantes que han tenido varias inasistencias de manera seguida, y se les realiza el seguimiento con sus respectivas justificaciones y excusas escritas a través de llamadas y mensajes vía WhatsApp a las familias para conocer el estado de salud de los participantes. Esta tarea se realizó en el mes de octubre.

- Realizó entrega de informes observación y seguimiento al desarrollo a las familias del nido Jaguares el día 04 de octubre del presente año.

- Participó en el simulacro de evacuación nacional el día 04 octubre de 2023 con los participantes del Nido Jaguares con el fin de estar preparados para una emergencia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO
7. FIRMAS RESPONSABLES
MAIRA ALEJANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de octubre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner